



3187
10/09/24

OFICIO. No. S/967/2024.

TIZAYUCA, HIDALGO A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA HIDALGO.
P R E S E N T E:

Quien suscribe el C. Jasael Jacinto Miranda Serafin en mi carácter de Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tizayuca Hidalgo, comparezco para exponer:

Que, por medio del presente escrito, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 segunda numeral 10, donde indica lo siguiente "para los festejos por aniversario del S.U.T.S.M.T.H. "el ayuntamiento aportara la cantidad de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)".

El próximo 18 de septiembre esta organización sindical cumplirá XXXVII de ser constituida, así mismo le informo que el festejo se postergará hasta el 12 de octubre del presente año, por lo anterior le solicito de la manera más amable no sea depositado lo que la cláusula anterior manifiesta a más tardar 01 de octubre del presente año, para los fines que así nos convengan.

Sin, más por el momento le agradezco la atención prestada y esperando una pronta respuesta quedando a sus órdenes como su seguro y atento servidor.



10 SEP. 2024

RECIBIDO

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA



FIN

SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA HIDALGO.